



Ministerio de Educación y Justicia
 Universidad Nacional de Salta
 FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
 BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 27 de Febrero de 1992

Expediente 8144/89-Ref.001/89

RES. N° 022/92

VISTO:

La nota corriente a fs. 67 de las presentes actuaciones mediante la cual la Profesora Susana Hortencia Brina presenta su renuncia al cargo de Jefe de Trabajos Prácticos - Dedicación Exclusiva de la asignatura Química General;

Que por cuerda separada se tramita el formulario de "Trámite Inmediato para la Liquidación Final de Haberes";

Que el Departamento de Química tomó conocimiento de la mencionada renuncia;

POR ELLO:


Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
 (en sesión ordinaria del día 27/02/92)

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°: Aceptar, a partir del 11 de Marzo de 1992 la renuncia presentada por la Prof. SUSANA HORTENSIA BRINA como JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS -DEDICACION EXCLUSIVA de la asignatura Química General, "ad-referendum" de los informes que surjan del "Formulario de Trámite Inmediato para la Liquidación Final de Haberes".

ARTICULO 2°: Hágase saber y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos. Cumplido, ARCHIVASE.


 Ing. CARLOS ALBERTO CADENA
 SECRETARIO ACADEMICO
 Facultad de Ciencias Exactas




 Ing. NORBERTO A. BONINI
 DECANO
 Facultad de Ciencias Exactas